



Orientaciones para la Preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Directivos y Supervisores
Educación Básica

Enero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Directivos y Supervisores. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Enero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:

En la preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, después de haber recorrido la mitad del camino de este año lectivo, resulta fundamental aprovechar al máximo las oportunidades de encuentro que tienen los colectivos docentes para avanzar en uno de los propósitos con el que nos comprometimos en los meses de agosto y septiembre, el de consolidar a los Consejos Técnicos Escolares como verdaderas Comunidades de Aprendizaje.

En continuidad con el trabajo desarrollado en sesiones anteriores, en esta sesión se pone énfasis en el fortalecimiento del trabajo colaborativo como rasgo fundamental de las Comunidades de Aprendizaje, reconociéndolo como una estrategia clave para la mejora continua de la escuela y el desarrollo profesional docente.

A partir de la reflexión colectiva sobre la práctica, se busca promover una cultura de responsabilidad compartida, diálogo profesional, toma de decisiones informada y construcción conjunta de soluciones a los retos educativos que enfrentan los colectivos escolares.

En este sentido, las Orientaciones les proponen analizar las formas de colaboración presentes en sus colectivos e identificar posibilidades para avanzar en la construcción de una cultura de colaboración centrada en el aprendizaje de docentes y estudiantes.

Como figuras de acompañamiento, es necesario impulsar y generar condiciones para favorecer la participación de las maestras y los maestros, así como el diálogo profesional acerca de las problemáticas reales del contexto escolar, siempre con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y la mejora continua de la escuela.

Directoras y directores, supervisoras y supervisores, sumemos esfuerzos para consolidar en las escuelas espacios de trabajo colegiado significativos, donde el intercambio de saberes, la reflexión crítica y el apoyo mutuo fortalezcan la identidad profesional de las y los docentes y favorezcan procesos sostenidos de mejora escolar.

Educación para la transformación

Agenda de Trabajo



Para la preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) se les propone abordar los siguientes temas:

- El trabajo colaborativo en las Comunidades de Aprendizaje.
- Preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE.

Propósitos



- Profundizar y reflexionar en los rasgos que caracterizan al trabajo colaborativo en una Comunidad de Aprendizaje como una estrategia de mejora continua y desarrollo profesional docente.
- Preparar la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE.



El trabajo colaborativo en las Comunidades de Aprendizaje

En la Segunda Sesión Ordinaria del CTE se presentaron tres rasgos de las Comunidades de Aprendizaje (CA): 1. Sentido de identidad y pertenencia como colectivo de profesionales de la educación. 2. Aprendizaje profesional y situado que deriva de la reflexión sobre la práctica docente. 3. Responsabilidad compartida en el logro de los propósitos educativos y las metas de la escuela a través del trabajo colaborativo. En sesiones previas se ha propuesto reflexionar sobre los dos primeros, ahora se propone analizar las características del trabajo colaborativo como una estrategia para alcanzar los propósitos educativos, fomentar la mejora escolar y el desarrollo profesional docente.

Se les sugiere comenzar compartiendo sus conocimientos, saberes y percepciones en torno al trabajo colaborativo. Pueden considerar algunos ejes de análisis como los siguientes:

- » ¿Qué significa para ustedes el trabajo colaborativo?, ¿cuáles son sus características?
- » ¿Qué se necesita para que exista trabajo colaborativo entre docentes?
- » ¿Qué se puede lograr cuando se trabaja colaborativamente?

Se sugiere que registren sus aportaciones en una lista o construir una nube de palabras con aquellas en las que haya más coincidencias.

Para contrastar sus ideas se les sugiere revisar y dialogar en torno a los siguientes insumos:

- » **La colaboración entre docentes**, texto retomado de las conclusiones de un trabajo de investigación realizado por Gabriela Krichesky y Javier Murrillo (2018), cuyo propósito fue describir y comprender cuáles son las prácticas colaborativas que pueden potenciar el aprendizaje, el cual se presenta a continuación.

La colaboración entre docentes

No es fácil desarrollar la colaboración entre docentes, y aun cuando los profesores trabajen de forma colectiva esto no siempre supone intercambios profundos, sustanciales y transparentes sobre los fines de la educación, los dilemas de la práctica o las demandas de aprendizaje. En una obra clásica, Sarason (1982) explica que hace falta mucha observación, discusión y comunicación en las culturas escolares para reflexionar sobre los comportamientos profesionales y, si procede, cambiarlos. [...]

Hemos constatado que la colaboración entre el profesorado adopta distintos matices y está al servicio de distintos propósitos. Como dice Little (2002), puede impulsar prácticas innovadoras o perpetuar estructuras conservadoras. La investigación sobre el trabajo colaborativo resulta entonces estratégica de cara al cambio en educación: entender qué hacen los profesores cuando se reúnen y qué impacto tiene ello en su enseñanza nos permitirá comprender por qué algunas escuelas consiguen mejorar y otras no tanto, sabiendo que las prácticas colaborativas que maximizan el aprendizaje docente guardan mayor relación con la mejora escolar (Bolam y otros, 2005). Se requieren entonces de nuevos estudios que profundicen nuestra comprensión acerca del desarrollo de una verdadera colaboración para el aprendizaje y la mejora escolar.

La colaboración puede resultar estratégica para el docente en la medida en la que lo nutra de nuevas herramientas pedagógicas ante los problemas concretos de su práctica, reforzando así su autonomía y capacidad de decisión. Por ello los docentes necesitan trabajar en entornos colaborativos donde abunde el apoyo mutuo, las responsabilidades compartidas y la reflexión sistemática. No es un paso suficiente, pero sin duda es un camino necesario para estimular la capacidad de cambio e innovación en las escuelas. (p. 151)

- » Infografía **El trabajo colaborativo docente en la Comunidad de Aprendizaje (CA)**, que presenta algunas ideas relevantes sobre el trabajo colaborativo en una Comunidad de Aprendizaje que fueron retomados de diversos autores (Fullan y Hargreaves, 2000; Hirsh, 2010; Krichesky y Murillo, 2011; Vaillant, 2016). (Anexo 1)
- » Texto elaborado a partir del informe **Condiciones institucionales y trabajo colaborativo entre docentes. Estudio exploratorio en educación básica y media superior** (Mejoredu, 2023), que presenta los resultados de un estudio realizado sobre la relación entre las condiciones institucionales formales e informales que promueven o limitan el trabajo colaborativo en los centros escolares de educación básica y media superior. (Anexo 2)

A partir de sus reflexiones y los insumos revisados retomen las ideas que registraron inicialmente y caractericen el trabajo colaborativo y las condiciones necesarias para desarrollarlo.

Dialoguen acerca de las posibilidades y retos que enfrentan en sus colectivos docentes para construir una verdadera cultura colaborativa, para lo cual pueden retomar algunas de las ideas siguientes:

- » ¿Cómo son las relaciones de colaboración en su colectivo?, ¿existe apoyo mutuo, responsabilidades compartidas, reflexión sobre las prácticas, aprendizaje?

- ¿Qué estrategias impulsan como directivos para que sus colegas docentes estudien juntos, comparten experiencias pedagógicas, analicen sus prácticas, promuevan mejoras en su práctica?
- ¿Cuáles condiciones institucionales formales de sus escuelas promueven o limitan el trabajo colaborativo de sus colectivos (normas, procesos, acciones, recursos, políticas, entre otros)?
- ¿Qué condiciones institucionales informales incentivan o dificultan el trabajo colaborativo de sus colectivos (relaciones de amistad, afinidad, proximidad en los cargos, jerarquías, políticas, entre otras)?
- ¿Qué tensiones existen en sus escuelas que limitan el trabajo colaborativo?
- ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan para la colaboración en su escuela?, ¿cómo podrían atenderse en las sesiones del CTE?, ¿qué otros espacios de colaboración podrían construir?

Preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE

En la preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria y para avanzar en el trabajo colaborativo como una forma de desarrollo profesional y de mejora de la escuela, es conveniente impulsar una mayor participación de las y los docentes en la preparación y coordinación de las sesiones del CTE. Para ello, es importante que la Directora o el Director, la Supervisora o el Supervisor acompañen a sus colectivos a fin de que:

- Algunas o algunos docentes, ante el tema seleccionado, establezcan en qué aspectos centrarán el diálogo y la reflexión, los insumos a revisar y las actividades a realizar. Es importante considerar que una sola sesión no agota un tema, y a la vez, que en un mismo tema se pueden abordar diferentes aspectos, de ahí la importancia de delimitar el objeto de estudio o reflexión.
- El diálogo y la reflexión que se genere, se vincule de manera clara con su práctica docente. Cuando todo el colectivo se reúne es el mejor momento para plantear una problemática real de su práctica cotidiana y entre todas y todos, a través de su experiencia y opiniones, proponer soluciones o alternativas que ayuden a avanzar en la situación que se plantea.

Finalmente, es importante que cada directivo revise los insumos para el tema que su escuela decidió abordar y aprovechen el espacio para dialogar sobre cuáles serían algunas estrategias convenientes para trabajarla y acompañar de mejor manera a su colectivo durante la sesión.



- **Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar del tema seleccionado por cada escuela.**
- **Anexo 1. Infografía El trabajo colaborativo docente en la Comunidad de Aprendizaje (CA).**
- **Anexo 2. Condiciones institucionales y trabajo colaborativo entre docentes. Estudio exploratorio en educación básica y media superior.**

Referencias



- Fullan, M., & Hargreaves, A. (2000). *La escuela que queremos*. México. SEP.
- Hirsh, S. (2010). Collective responsibility makes all teachers the best. *Teachers Teaching Teachers*, 6(1), 1-3. <https://learningforward.org/lf-newsletter/collective-responsibility-makes-all-teachers-the-best/>
- Krichesky, G. J. y Murillo, F. J. (2018). La colaboración docente como factor de aprendizaje y promotor de mejora. Un estudio de casos. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 21(1), 135-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6266706>
- Krichesky, G. J., & Murillo, F. J. (2011). Las comunidades profesionales de aprendizaje: Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. *REICE: Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 9(1), 65-83. <https://revistas-new.uam.es/reice/article/view/4718>
- Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). Condiciones institucionales y trabajo colaborativo entre docentes. Estudio exploratorio en educación básica y media superior. Informe ejecutivo. En *Perfiles Educativos*, XLV (182), 194-216. IISUE-UNAM. https://profileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/profiles/issue/view/4513/291
- Vaillant, D. (2016). *Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente*. https://centcaponline.cl/pluginfile.php/6859/mod_resource/content/1/Trabajo-colaborativo-y-nuevos-escenarios-para-el-desarrollo-profesional-docente.pdf



Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la convocatoria permanente de la **Cartografía Nacional Multigrado**, un espacio colectivo para compartir saberes docentes situados, prácticas pedagógicas, proyectos, materiales, producciones escolares y experiencias que surgen del trabajo cotidiano en las escuelas multigrado.

Vive saludable. Vive Feliz



A partir del 12 de enero se reanudaron las visitas de las brigadas de salud, si su escuela aún no ha sido visitada, pronto una brigada acudirá. Se solicita su colaboración para gestionar con madres, padres de familia o tutores los consentimientos informados y recordarles que el día de la visita del personal de salud, su hija o hijo acuda a la escuela para no perder su derecho de ser valorado.

Si la brigada ya asistió a su escuela les pedimos invitar a las familias a atender las recomendaciones del **Informe de Resultados**, para que lleven a sus hijas e hijos a las clínicas de salud y reciban atención gratuita, orientación nutricional, revisión bucal o sus lentes en caso de ser necesario.

Semilleros de la Honestidad. Porque los valores se siembran y cultivan desde temprana edad



A las educadoras y los educadores de preescolar les invitamos a explorar la página web de **Semilleros de la Honestidad**, una iniciativa de colaboración entre la SEP y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para fomentar los valores cívicos en niñas, niños y adolescentes de todo el país.

Visiten la página y descubran materiales complementarios diseñados para acompañar

a docentes y familias en la formación de valores y la reflexión ética desde las primeras infancias. Porque los valores se siembran desde temprana edad y la mejor forma de prevenir la corrupción es fomentando una cultura de la honestidad.

Síguenos en nuestras **redes sociales**

Visita nuestra **Página Web**



2026
año de
**Margarita
Maza**